Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202501010

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DARLING ESTHER ESCORCIA COLPAS		
Identificación:	1.043.873.130		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORA JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el nueve (9) de septiembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500315**	**Fecha de C.D.P.**	2025/01/29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501452**	**Fecha del R.P.**	2025/03/07
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 28.800.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 28.800.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/03/07	2025/09/06		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 28.800.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 28.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 4.800.000
Valor por ejecutar		$ 24.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		001

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1.REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A LAS 22 SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN (MAPEO) DE REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS, DE LA POBLACIÓN GENERAL Y DE GRUPOS ÉTNICOS, ASÍ COMO SU RESPECTIVA CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LOS CUIDADOS DE LAS GESTANTES, RECIÉN NACIDOS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN EL MARCO DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE MORTALIDAD INFANTIL.	Esta actividad se logró realizar en las Secretarias de Salud de los municipios de Baranoa, Sabanagrande, Repelón y Palmar de Varela realizando seguimiento para la identificación y caracterización (mapeo) de redes sociales y comunitarias. Se inicia esta actividad realizando asistencia técnica y seguimiento • La segunda Línea estratégicas del plan de reducción por mortalidad. • Seguimiento a los grupos de apoyo que tienen identificados en cada municipio. LINK ACTIVIDAD 1. **https://drive.google.com/drive/folders/1RFYJ0twC8GgtQ93qyMX9rQmIxrQshW8A?usp=drive_link**
2. REALIZAR VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA IRA/EDA SEGÚN	Esta actividad se realiza en la **Secretaria de Salud Municipal** de Baranoa, Sabanagrande, Repelón, Palmar de Varela, en las **ESE** de Repelón, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Palmar de Varela, Polonuevo y en las **EAPB** de Cajacopi y Coosalud, realizando

LINEAMIENTOS DE MINSALUD, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR CALIDAD DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LAS SECRETARIAS DE SALUD, EAPB, ESE E IPS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO.	asistencia técnica y seguimiento a la implementación del programa de IRA/EDA según Lineamientos de Minsalud, con la finalidad de mejorar calidad de atención a niños y niñas menores de 5 años, realizando asistencia técnica en: 1. Lineamiento del programa IRA 2. Generalidades, Componentes, estrategias 3. Socialización de las responsabilidades de las EAPB, Secretarias de Salud municipales y ESE, en la implementación del programa IRA.EDA (Circular 052-2022) 4. Generalidades del Plan de Reducción de mortalidad Infantil y líneas estratégicas 5. Circular 022-2024 Responsabilidades de los actores del SGSS en la implementación y seguimiento del plan de reducción de mortalidad infantil LINK ACTIVIDAD 2. **https://drive.google.com/drive/folders/1qCISCrC74CNNW8dHgKSI4LD4_Bb824Bq?usp=drive_link**
3.APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN DE REGISTRO E INFORMACIÓN DE REGISTRO E INFORMACIÓN POR IRA, COVID Y GPC.	LINK ACTIVIDAD 3. Se brindó apoyo técnico en la recolección, consolidación y análisis de los registros e información relacionada con casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), COVID, Esta labor fue fundamental para garantizar la calidad y oportunidad de los datos reportados por los actores del sistema de salud, permitiendo así una adecuada vigilancia epidemiológica y toma de decisiones basadas en evidencia. LINK ACTIVIDAD 3. https://drive.google.com/file/d/1ZITXmy9ZB04iFMW_6JH6-nu_H33l7Kha/view?usp=drive_link
4. APOYAR LA SOCIALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN RUTA PARA IRA/COVID CON ICBF.	No programada en este periodo
5. REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO GENERADOS COMO RESULTADO DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS POR MORTALIDAD INTEGRADA DE IRA/EDA EN MENORES DE 5 AÑOS.	Se realiza seguimientos en el cumplimiento de los planes de mejoramientos de los municipios de Repelón y Sabanagrande y en las EAPB de Cajacopi y Coosalud. Se socializa que el plan de mejoramiento es una herramienta utilizada para identificar y modificar de manera positiva acciones o procesos (sectoriales y de gestión intersectorial) concertados a partir de las unidades de análisis de mortalidades por IRA/EDA en población definida como prioritaria (niños y niñas menores de 5 años,). LINK ACTIVIDAD 5. https://drive.google.com/drive/folders/12LAGXayTh9_UZyHxK9Il1n6L-e8f1C8i?usp=drive_link

6.REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL 100% DE LAS EAPB SOBRE LINEAMIENTO NACIONAL DE PREVENCIÓN MANEJO Y CONTROL DE IRA-EDA Y CIRCULAR 052-2022.	Se realizó visita a las EAPB Coosalud y Cajacopi donde se brinda asistencia técnica sobre: 1. Lineamiento del programa IRA 2. Generalidades, Componentes, estrategias 3. Se socializo las responsabilidades de las EAPB en la implementación del programa IRA.EDA (Circular 052-2022) 4. Generalidades del Plan de Reducción de mortalidad Infantil y líneas estratégicas 5. Circular 022-2024 Responsabilidades de los actores del SGSS en la implementación y seguimiento del plan de reducción de mortalidad infantil. LINK ACTIVIDAD 6. https://drive.google.com/drive/folders/1hHKEp3l0JaqlYFUFsp2bQmbMornYREy6?usp=drive_link
7.REALIZAR VISITAS DE MONITOREO A LAS EAPB EN LAS RESPONSABILIDADES SEGÚN LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA IRA-EDA Y CIRCULAR 052-22 DE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA IRA-EDA A SUS PRESTADORES.	No programada en este periodo
8.REALIZAR VISITAS ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE MORTALIDAD INFANTIL EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR SITUACIÓN DE MORBIMORTALIDAD INTEGRADA EN MENORES DE 5 AÑOS.	Se realiza visitas a los municipios de Baranoa, Sabanagrande, Repelón, Palmar de Varela, **Temas tratados en las asistencias técnicas:** Se inician las asistencias técnicas con la socialización de la situación de salud en primera infancia y morbimortalidad integrada • Generalidades del plan de reducción de mortalidad infantil, circular 022 del 2024 y líneas estratégicas, • Se les brinda asistencia técnica sobre seguimiento de atención del recién nacido resolución 3280 del 2018. • Clasificación de riesgo en primera infancia. • Tamizaje neonatal circular 207 del 2024. • Responsabilidades de las secretarías de salud en la implementación y seguimiento del plan de reducción de mortalidad infantil en el municipio. LINK ACTIVIDAD 8. https://drive.google.com/drive/folders/1q-dN6elfjVOp1znV-kjE3jWKdd4sPX5Y?usp=drive_link

9.REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LAS ATENCIONES PRIORIZADAS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A MENORES DE CINCO AÑOS SEGÚN LA LEY 1804-2016, TENIENDO EN CUENTA EL ENFOQUE DE DERECHOS Y REALIZACIONES.	Se realizo asistencia técnica y seguimiento a las atenciones priorizadas, y a la creación del usuario SIDPI en las secretarias de salud de los municipios de Baranoa, Repelón, Sabanagrande, Palmar de Varela Se brindo asistencia técnica en la ley 1804-2016 LINK DE LA ACTIVIDAD 9 https://drive.google.com/drive/folders/1qCISCrC74CNNW8dHgKSI4LD4_Bb824Bq?usp=drive_link
10. ASISTIR TÉCNICAMENTE A 22 ENTIDADES TERRITORIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTO.	Se realiza asistencia técnica en los municipios de Baranoa, Sabanagrande, Repelón, Palmar de Varela, donde se socializan los siguientes temas: • Implementación de la consulta de valoración integral a primera infancia • Seguimiento a implementación en ESE-IPS Circular 207-2024 (tamizaje neonatal,) Ley 2244-2022 Parto humanizado derechos del Recién nacido. Se les informa sobre el seguimiento que como secretarias de salud deben hacer a los recién nacidos de bajo y alto riesgo con la finalidad de dar cumplimiento a la línea estratégica del plan de mortalidad infantil. LINK ACTIVIDAD 10. https://drive.google.com/drive/folders/1_nfBeYshwJMFSXQXCC4pH4vRoDc3AJgC?usp=drive_link
11.REALIZAR INFORME TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y FINAL DEL PROGRAMA IRA Y EDA POR CADA MUNICIPIO.	Se realiza informe trimestral de las actividades programadas y los municipios visitados LINK DE LA ACTIVIDAD 11 https://drive.google.com/drive/folders/1ywO5Qunp12pjRFDsb6cdRkKkH-hLYfFl?usp=drive_link
12.REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ATENCIONES PRIORIZADAS EN SALUD, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A MENORES DE CINCO AÑOS SEGÚN LEY 1804-2016, EN LOS PRESTADORES PRIMARIOS Y DE MAYOR COMPLEJIDAD	Se realiza visita de seguimiento a la implementación de las atenciones priorizadas de las ESE de los municipios de Repelón, Sabanagrande, Santo Tomas, Baranoa, Palmar de Varela, Polonuevo. Se realiza seguimiento a las siguientes atenciones priorizadas: • Consulta de valoración integral a primera infancia. • Coberturas de Vacunación • Registro civil de recién nacido • Ingreso a aseguramiento • Consulta de Nutrición

PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO.	LINK ACTIVIDAD 12. https://drive.google.com/drive/folders/1WdkLzkBgU-dJ5up1KmL1yVrgSAx1Z1KA?usp=drive_link
13.REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ALERTAS DERIVADAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PRIORIZADAS EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA REPORTADAS POR SID; Y A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA EN ESPACIOS DE GOBERNANZA DE LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO. (MIAFFJ, COVED, COMITÉS DE SALUD INFANTIL O ESPACIOS QUE HAGAN SUS VECES).	No programada en este periodo
14. REALIZAR MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ATENCIONES PRIORIZADAS EN SALUD, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A MENORES DE CINCO AÑOS SEGÚN LEY 1804-2016, TENIENDO EN CUENTA AL ENFOQUE DE DERECHOS EN PRIMERA INFANCIA EN EL 100% DE LAS EAPB QUE OPERAN EN EL DEPARTAMENTO.	Se realizo monitoreo y evaluación a la implementación de atenciones priorizadas según ley 1804-2016 en las EAPB de Cajacopi y Coosalud Se realizo asistencia técnica en: Generalidades de la Ley 1804-2016 ✓ Gestión Intersectorial para la atención integral en Primera Infancia ✓ Atenciones priorizadas en primera infancia, sistema de seguimiento Desarrollo Integral SSDI ✓ Responsabilidades de la EAPB en el cumplimiento y seguimiento de las atenciones priorizadas en NNG LINK ACTIVIDAD 14. https://drive.google.com/drive/folders/1pV3JnPaiywYEbLy4kpQsGwrm_l4MxgUi?usp=drive_link
15. APOYAR LA COORDINACIÓN Y ACCIONES DE LA MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEPARTAMENTAL.	No programada en este periodo
16.REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES DE ANÁLISIS POR	No programada en este periodo

MORTALIDAD INTEGRADA DE IRA/EDA EN MENORES DE 5 AÑOS Y APOYAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO GENERADOS (MORTALIDAD).	
17. APOYAR LAS JORNADAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN INTERSECTORIAL A LA RED DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN DE NIÑEZ DEPARTAMENTAL.	No programada en este periodo
18. APOYAR LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN GENERALIDADES EN LA ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA, RUTAS DE ATENCIÓN, MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS ZONALES DE ICBF UNA POR CADA SUBREGIÓN.	No programada en este periodo
19. APOYAR LA PROYECCIÓN DE RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR ORGANISMOS DE CONTROL O POR CIUDADANOS DE CONFORMIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS VIGENTES.	No programada en este periodo
20. BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA FORMULACIÓN, MONITOREO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN.	No programada en este periodo
21. APOYAR CUANDO ASÍ SE REQUIERA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2022 -2031 QUE SE DEFINAN COMO PRIORITARIAS EN PTS 2024-2027 Y PAS 2025 DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	No programada en este periodo

22. REALIZAR PRESENTACIONES EJECUTIVAS DE AVANCE, INFORMES MENSUAL, TRIMESTRAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, CON LOS ASPECTOS RELEVANTES, LOGROS ALCANZADOS, ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS QUE SE UTILIZARON PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS, ASÍ COMO RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA EN CADA MUNICIPIO CON BASE EN LAS ESTADÍSTICAS GENERADAS POR VSP Y PROPIAS DEL SEGUIMIENTO.	Se realizó presentaciones de avances de informe trimestral logros avanzados. LINK ACTIVIDAD 22. https://drive.google.com/drive/folders/1Mum_ivI_I6Qbn3eRLeMtNCKEU855KcPn?usp=drive_link
23. APOYAR CUANDO ASÍ SE REQUIERA LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES, DESATENDIDAS Y SALUD INFANTIL.	No programada en este periodo
24. REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	1. Reunión de inducción con la Referente del programa 2. Reunión de socialización de las actividades del PAS del programa de primera infanci Y el plan de reducción de mortalidad en niños y niñas de primera infancia 3. Reunión del programa de Estrategia de Sala de ERA 4. Reunión de política pública con la referente del programa 5. Reunión Virtual coordinación de actividades primera infancia 6. Reunión del plan de reducción de la mortalidad en primera infancia. 7- Consolidación de información del primer trimestre de sala ERA LINK ACTIVIDAD 24. https://drive.google.com/drive/folders/1fZ3c2vHNWJZXFroly2oJnbylxlOp3OvR?usp=drive_link

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORA JIMÉNEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001-25	9484068324	11-04-2025	$ 594.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 594.000**

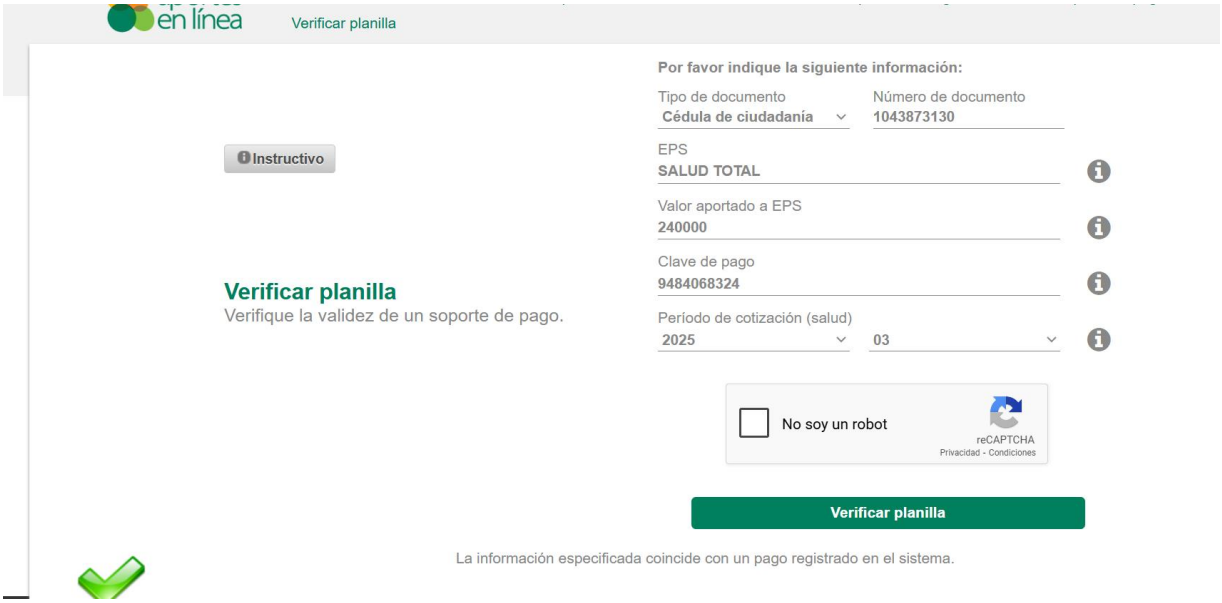
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 28 de abril del 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C32834196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C **1.043.873.130**

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO - DARLING ESTHER ESCORCIA COLPAS



GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICADO

La suscrita referente PTSAN- PRIMERA INFANCIA- EID-AIEPI SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO NIT: 890.102.006 – 1

CERTIFICA

Que la Sra. DARLING ESCORCIA COLPAS , identificada con la C.C No 1043873130, en el periodo comprendido del 7 de marzo a l 6 de abril del 2025, de acuerdo al objeto del contrato de prestación de servicios No 202501010; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTAN MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO,
presentó soporte de las actividades que relaciona en el informe del mencionado periodo.

En constancia de lo anterior se firma el 24 de abril 2025.

Cordialmente,

Viviana Liceth Rodriguez Alfonso
Referente PTSAN- PRIMERA INFANCIA- EID -AIEPI
Profesional Universitario 219-08

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico